

APLICAR METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA ELABORACIÓN DE TESIS Y PROYECTOS DE GRADO

Guerrero Guerrero Gualberto¹

¹Docente: Facultad de Ciencias Económicas Financieras "Universidad Autónoma Juan Misael Saracho"

Correo electrónico: guaguerrero@gmail.com

¿Un Desacierto Académico?

Incorporar al Plan de Estudios la Metodología de la Investigación como asignatura de primer semestre en la oferta académica de nivel superior, pretendiéndose enseñar a investigar al inicio de la formación universitaria sin un propósito específico, no parece pertinente y adecuado, al menos que la experiencia pueda evidenciar que se hayan obtenido resultados satisfactorios si es que se pretende formar competencias en procesos de investigación en los estudiantes universitarios, probablemente por errores conceptuales que se manejan en educación superior que merecen analizarse y corregirse si se pretende formar profesionales con competencias y capacidades desarrolladas para hacer de la investigación, un proceso de aula de formación continua y recurrente, entendiéndose que:

- ❖ La Metodología de la Investigación no se constituye en una asignatura que deba enseñarse esporádicamente y de manera coyuntural haciendo uso de la malla curricular, sino un proceso que debe materializarse a través de la labor educativa, a lo largo de la carrera universitaria, haciendo uso de los paradigmas existentes orientados a encarar procesos de investigación que deben realizarse en aula, de manera habitual y recurrente.

- ❖ Intentar enseñar Metodología de la Investigación, a través de una sola asignatura, contribuye a confundir a los estudiantes respecto de las bondades y características inherentes a los diversos métodos de investigación, causando tal grado de desconcierto que, en lugar de generar conocimiento y de formaren competencias, desorienta, creando en los estudiantes un rechazo generalizado hacia el uso de métodos, técnicas instrumentos que permiten adquirir conocimiento con rigor científico, debido a que la generalidad de los estudiantes universitarios, no logran entender los objetivos y propósitos de la investigación, ni aplicar las formas de ordenar los procesos que conducen a generar conocimiento con rigor científico.

Si se realiza un sondeo de opinión en los estudiantes que han cursado esta asignatura, podrá evidenciarse que un porcentaje mínimo de ellos, afirmará haber entendido el concepto y el significado real de la Metodología de la Investigación o de la forma cómo se aplican los métodos en procesos de investigación, en función de las características inherentes a cada uno de los paradigmas de investigación. Una mayor parte de ellos, ni siquiera proporcionará una opinión favorable al respecto, manifestando su disconformidad con esta asignatura y con las formas que han utilizado los docentes para intentar transferir conocimiento respecto del contenido de este instrumento tan importante en la investigación científica.

Es por ello que, por todo lo expuesto y, en base a la experiencia demostrada, es posible concluir que:

- ❖ Desarrollar conocimientos sobre Metodología de la Investigación para encarar la elaboración de Tesis y Proyectos de Grado, se constituye en un desacierto académico y en una forma circunstancial que han asumido las Universidades, para enseñar a los estudiantes universitarios a investigar con un fin específico, temporal y no proyectivo para el desempeño y la práctica laboral y profesional futura.

Nótese que esta forma de concebir a la Metodología de la Investigación, no es correcta, toda vez que se confunde a los estudiantes con el estudio de una estructura metodológica basada en el Método Científico que no logran captar ni entender, limitando las posibilidades que existen de formar competencias tendientes a hacer de este y de otros métodos de investigación, modelos a seguir para desarrollar procesos de investigación que deben emerger desde las aulas universitarias, lo que conduce a concluir que:

- ❖ Implementar conocimientos sobre Metodologías de la Investigación, aplicando los métodos y paradigmas existentes, debería constituirse en una forma habitual de generar conocimiento con rigor científico y en una práctica pedagógica recurrente a realizarse en las aulas universitarias, formando las capacidades y competencias de los estudiantes en prácticas investigativas, como procesos habituales de la labor académica de nivel superior.

Para aseverar lo mencionado, basta revisar la currícula de la carrera de Contaduría Pública que forma parte de la oferta académica de una Universidad Autónoma establecida en el Estado Plurinacional, que muestra en su estructura curricular, la inclusión de Metodología y Técnicas de la Investigación como una asignatura circunstancial y aislada que se

incorpora en el primer semestre, en la pretensión de enseñar a investigar, de manera colateral como una materia que no aporta al conocimiento.

MALLA CURRICULAR CARRERA: CONTADURIA PÚBLICA

Primer Semestre

1. Economía General
2. Administración I
3. Matemáticas
4. Contabilidad Básica I
5. Metodología y Técnicas de la Investigación
6. Derecho Comercial y General

Segundo Semestre

7. Derecho Laboral y Tributario
8. Informática General
9. Contabilidad Básica II
10. Administración II
11. Estadística I
12. Matemáticas Financieras

Tercer Semestre

13. Contabilidad Intermedia I
14. Matemáticas Actuariales
15. Teoría y Técnica Impositiva
16. Administración de Recursos Humanos
17. Microeconomía

Cuarto Semestre

18. Gabinete Contable I
19. Contabilidad Intermedia II
20. Diseño de Sistemas Contables
21. Presupuestos
22. Macroeconomía

Quinto Semestre

- 23. Contabilidad Superior
- 24. Contabilidad de Costos I
- 25. Gabinete Contable II
- 26. Mercadotecnia
- 27. Contabilidad Bancaria

Sexto Semestre

- 28. Contabilidad Superior II
- 29. Contabilidad de Costos II
- 30. Contabilidad Gubernamental
- 31. Contabilidad Agropecuaria
- 32. Inglés Técnico I

Séptimo Semestre

- 33. Auditoria I
- 34. Auditoria Gubernamental I
- 35. Análisis de Estados Financieros
- 36. Contabilidad de Cooperativas y Seguros
- 37. Administración de las Operaciones
- 38. Inglés Técnico II

Octavo Semestre

- 39. Auditoria II
- 40. Auditoria Gubernamental II
- 41. Administración Financiera
- 42. Auditoria Operativa I
- 43. Gabinete de Auditoria I
- 44. Gestión Empresarial
- 45. Auditoria Forense

Noveno Semestre

- 46. Auditoria Operativa II
- 47. Gabinete de Auditoria II
- 48. Auditoria de Sistemas
- 49. Auditoria Impositiva
- 50. Preparación y Evaluación de Proyectos
- 51. Auditoria de Proyectos

Decimo Semestre

- 52. Taller de Profesionalización

La malla curricular de la Carrera de Contaduría Pública, como podemos observar está estructurada en 10 semestres con todas las asignaturas que corresponden a la formación académica; sin embargo, en esta estructura no es posible percibir modalidades de investigación que se desarrollen en aula de manera continua, esta situación nos permite inferir que con esta estructura de malla curricular se está formando profesionales, pero no capacidades y competencias en investigación que vayan a llevarse a cabo desde las instancias de formación en educación superior.

Para corroborar lo que se ha manifestado, si observamos modelos de malla curricular de una Universidad Extranjera (Chile), de una carrera similar a la que se dicta en el sistema público universitario de Bolivia, se observa que existe una similitud de formación profesional; sin embargo, en la malla curricular no se visualizan procesos de investigación que se desarrollen en aula; sino más bien, los procesos de aplicación de metodologías de investigación se aplican de manera transversal en cada una de las asignaturas donde la labor educativa contempla la realización de estas prácticas académicas que se encuentran implícitas en el proceso pedagógico de nivel superior.